



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS II

Código: CJU0030

Paralelo:

Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018

Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO

Correo electrónico: sjara@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

Prerrequisitos:

Código: CJU0029 Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS I

2. Descripción y objetivos de la materia

Una vez que el alumno cursó Derecho Civil Personas I, es imperioso y por tanto importante, continúe su formación académica con Derecho Civil Personas II, debiendo precisar que la materia es una asignatura de Derecho Privado, que comprende el análisis, estudio, aprendizaje de aquellas instituciones jurídicas conceptualizadas tanto en el libro primero del Código Civil Ecuatoriano, cuanto en aquellos cuerpos normativos que encuentran relación con éste v.gr. código de la niñez y adolescencia, contribuyendo de esta manera a la formación integral del futuro profesional.

Tomando en consideración aquellos conceptos analizados en Derecho Civil Personas I, prerrequisito para cursar la presente asignatura, en el presente ciclo se estudiarán varias instituciones del Derecho Civil, relativas a las personas por ejemplo: las formas de terminación del matrimonio, la sociedad conyugal, su formación y liquidación, la unión de hecho, el derecho de alimentos, la patria potestad; entre otros temas que serán detallado claramente en el acápite 2 temas 2 item cuarto de este instrumento.

Para la adecuada aplicación de los conceptos aprehendidos en esta materia, es importante relacionarla con aquellas afines, recordando lo aprendido en cátedras previas necesarias, como son derecho romano, título preliminar, negocio jurídico y derecho civil personas I, a la vez que, a lo largo del ciclo, varias instituciones jurídicas se relacionarán con los demás libros del código civil.

3. Contenidos

1.	LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO.
1.1.	Formas de dar por terminado el matrimonio.- Causas previstas en el Art. 105 del C. Civil. Formulación del problema. (2 horas)
1.2.	Formas en particular de dar por terminado el matrimonio.- La nulidad del Matrimonio.- Sus causales y consecuencias.- Trámite.- Análisis a casos prácticos. El divorcio.- Reseña histórica.- Legislación Comparada.- Clases de divorcio.- Regulación Normativa.- Divorcio Causal análisis.- Divorcio Causal.- (12 horas)
2.	EFFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO.
2.1.	Efectos personales de matrimonio.- enumeración y análisis. (2 horas)
2.2.	Los efectos patrimoniales del matrimonio.- Enumeración y análisis. Las capitulaciones Matrimoniales. Concepto.- Análisis a situaciones prácticas. La sociedad conyugal.- regulación normativa y dogmática.- Bienes que conforman la sociedad conyugal. Administración Ordinaria y Extraordinaria de la socie (12 horas)
3.	LAS UNIONES DE HECHO.
3.1.	Planteamiento de Problema. (1 horas)
3.2.	La unión de hecho.- historia.- concepto.- regulación normativa y dogmática.- efectos personales y patrimoniales.- Causales para su terminación.- Reflexión a la disposición Constitucional contenida en el Art. 68 de la norma fundamental (5 horas)
4.	LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA.
4.1.	La Filiación.- Concepto.- Efectos de la filiación. (2 horas)
4.2.	Clasificaciones.- Los hijos.- La igualdad de hijos (1 horas)
4.3.	La paternidad.- Presunción de la Paternidad.- Impugnación de la Paternidad.- Reconocimiento de los hijos.- Reglas Relativas al hijo póstumo.- Normas aplicables del Código Civil y del Código de la Niñez y Adolescencia.- Análisis a casos prácticos. (12 horas)
5.	LA PATRIA POTESTAD.
5.1.	La patria potestad.- concepto y evolución. (2 horas)
5.2.	Sujetos activos y pasivos.- Atributos de la Patria Potestad.- Enumeración y Análisis. (2 horas)

5.3.	Los peculios.- Clases y análisis de cada uno de ellos. Suspensión de la patria potestad.- La emancipación.- Concepto y Clases. (5 horas)
6.	LA ADOPCIÓN.
6.1.	Planteamiento del tema.- Concepto y elementos. (2 horas)
6.2.	Capacidad especial del adoptante.- Requisitos para la adopción. Trámite. Efectos de la adopción. (4 horas)
7.	EL DERECHO DE ALIMENTOS.
7.1.	El derecho de alimentos.- Concepto.- Clasificación.- Características (2 horas)
7.2.	Regulación normativa.- Análisis a las reformas al Código de la Niñez y Adolescencia, publicadas en el Registro Oficial 643 del 28 de julio de 2009 (4 horas)
7.3.	Análisis a caso prácticos. (3 horas)
8.	TUTELAS Y CURATELAS.
8.1.	Las guardas: tutelas y curatelas. Concepto.- Clasificación General.- Casos en los que caben (2 horas)
8.2.	Derechos y obligaciones del guardador. (2 horas)
8.3.	La administración de los bienes del pupilo. Administración ordinaria y extraordinaria, (3 horas)
9.	LA SOCIEDAD CONYUGAL.

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Conocer las instituciones jurídicas que contempla el primer libro del código civil ecuatoriano	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Podrá resolver casos prácticos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-Frente a casos prácticos llevados a clase podrá aplicar los conceptos aprendidos. Valorar éticamente las herramientas normativas contempladas en el primer libro del código civil ecuatoriano, fundamentalmente en lo que hace referencia a al matrimonio sus formas de terminación y las relaciones que nacen de la familia.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-Podrá ser crítico frente a proyectos normativos y además elaborará conceptualmente herramientas que apoyen a dichos proyectos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Conocer las instituciones jurídicas que contempla el primer libro del código civil ecuatoriano, sus relaciones con otras ramas del derecho e instituciones en legislación comparada.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lecciones y controles de lectura.		APORTE 1	1	Semana: 3 (26/09/16 al 01/10/16)
Evaluación escrita	Prueba en base de reactivos, preguntas abiertas y solución de casos.		APORTE 1	9	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Evaluación oral	Lecciones y control de lectura.		APORTE 2	1	Semana: 7 (24/10/16 al 29/10/16)
Foros, debates, chats y otros	Debate y argumentación sobre un caso práctico.		APORTE 2	1	Semana: 8 (31/10/16 al 01/11/16)
Evaluación escrita	Prueba en base de reactivos, preguntas abiertas y solución de casos.		APORTE 2	8	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Trabajos prácticos -	Solución de un caso práctico		APORTE 3	2	Semana: 12 (28/11/16 al 03/12/16)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
productos					
Evaluación oral	Lecciones.		APORTE 3	1	Semana: 13 (05/12/16 al 10/12/16)
Evaluación escrita	Prueba en base de reactivos, preguntas abiertas y solución de casos,		APORTE 3	7	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación oral	Examen oral, en base de defensa de tesis.		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación oral	Examen oral, en base de defensa de tesis.		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones, conocer y analizar las normas Y sentencias relacionadas con las mismas; y, aplicarlas a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones. Adicionalmente, se trabajará en base a debates, simulación de audiencias, formulación de alegatos, examen de peritos, etc. en aspectos sustantivos relacionados con los contenidos de la materia.

Criterios de Evaluación

Las evaluaciones escritas se realizarán en base de reactivos, desarrollo de temas propuestos y solución de casos. Mientras que las evaluaciones orales evaluarán los temas tratados en la clase anterior y lecturas realizadas en casa, mediante sorteo, si un estudiante no se encuentra en clase se le asignará la nota de cero.

Los trabajos escritos se realizarán utilizando las reglas del sistema apa. Todo trabajo debe tener obligatoriamente la cita de los autores consultados y su bibliografía.

El trabajo que se detecte ser copia tendrá cómo nota cero, y sin res posibilidad de recuperación.

La copia y el plagio serán sancionados. Los parámetros de la evaluación son la pertinencia, análisis, profundidad y extensión

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BORDA, Guillermo	Bosch Barcelona	Tratado de Derecho Civil. Derecho de la Familia	1984	
ROJINA VILLEGAS, Rafael	Editorial Porrúa	Derecho Civil Mexicano	1985	
MORALES ALVAREZ, Jorge	Universidad del Azuay	Derecho Civil de las Personas	1992	
LARREA HOLGUÍN, Juan	Corporación de Estudios y Publicaciones	Manual Elemental de Derecho Civil del Ecuador.	1998	
Enciclopedia Jurídica OMEBA.	Briskill	Enciclopedia Jurídica OMEBA.	1996	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	URL
Ediciones Legales	FielWeb	

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **26/02/2018**

Estado: **Aprobado**